



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

L legislatura

100 años
PALACIO LEGISLATIVO
1925 - 2025

Nº 18 de 2025

Carpeta Nº 4329 de 2024

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA FRIGORÍFICA

DÍA NACIONAL DEL FITOMEJORAMIENTO

Se declara el 5 de marzo de cada año

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de marzo de 2025

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Domingo Rielli.

Miembros: Señores Representantes Horacio De Brum, Graciela Echenique, William Martínez, Marcos Presa, Carlos Rydstrom y Gustavo Salle.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Tatianna Cygan.



SEÑOR PRESIDENTE (Domingo Rielli).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados, notas recibidas.

Daremos lectura a una de las notas recibidas por parte de la ARU.

(Se lee)

“Sres. Integrantes de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Diputados Presente El Presidente el Sr. Ferber y la Junta Directiva tienen el agrado de invitar a los integrantes de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Diputados a compartir un asado, con el objetivo de conocer y conversar sobre la realidad del sector. El encuentro se llevará a cabo el lunes 28 de abril a las 19 horas en el Local del Prado. Quedamos a la espera de la confirmación de asistencia de la Comisión a fin de hacerles llegar a sus integrantes las instrucciones para el estacionamiento e ingreso al predio. Atentamente, Jacqueline Antunez”.

—Bueno, en primer lugar vamos a considerar la invitación de la Asociación Rural del Uruguay a compartir un asado con el objetivo de conocer y conversar sobre la realidad del sector.

La invitación es para el 28 de abril, a la hora 19.

Creo que tenemos que ir; si les parece, quienes puedan, confirmen la concurrencia. Sería bueno que fuéramos todos.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Quiero hacer una consulta operativa.

¿Vamos desde acá como delegación o cada uno por su cuenta?

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos salir de acá, para ir juntos; no sé qué les parece a ustedes. También podemos juntarnos allá, pero si vamos de acá es mejor.

(Diálogos)

—Nos juntamos acá a la hora 18 y 30.

Por otra parte, el presidente y el secretario General de la UAM (Unidad Agroalimentaria Metropolitana) presentaron una nota comunicando que hoy no pueden asistir. Además, recibimos otra comunicación con diferente tenor, que Secretaría leerá. En una de las notas los directores sociales de la UAM solicitan ser recibidos en la próxima reunión. En la otra se expresa que se necesitaría más tiempo para preparar la visita.

Vamos a proceder a leer las dos notas mencionadas.

(Se leen)

“¡Estimada Virginia, buenos días! Por indicación y debidamente autorizada por Presidente de la UAM, Daniel Garín y Secretario General, Fernando López (ambos en copia), informo a continuación: Dado que la invitación a la reunión de la Comisión de referencia fue enviada con muy poca antelación, los Directores y Directoras se ven imposibilitados de concurrir a la misma. Solicitan sin embargo, puedan ser recibidos en próxima sesión, a los efectos de poder preparar debidamente dicha instancia en los órganos de dirección respectivos. Aguardamos su respuesta y agradecemos desde ya su comprensión. Cordiales saludos, Andrea Legarburu Asistente de Directorio y Mesa Ejecutiva”.

“Comisión de Ganadería Presente De nuestra consideración, En relación con la solicitud de comparecencia remitida por la Comisión, los Directores sociales firmantes queremos dejar expresamente manifestado a que nos encontramos a su disposición para asistir cuando así lo requieran. De hecho, ya teníamos previsto participar en la sesión programada para el día de mañana. Asimismo, deseamos aclarar que no compartimos la expresión de 'imposibilidad' de asistir, dado que la información solicitada se encuentra disponible; aclarando a estos efectos que la solicitud de prórroga respecto a la citación realizada para el 18/3/2025 fue una decisión adoptada exclusivamente por el Presidente y el Secretario General de la UAM, sin haber sido previamente consultada con el Directorio en su conjunto. En este sentido, solicitamos que, en la medida de lo posible, nuestra comparecencia ante la Comisión se realice antes del 4 de abril de 2025. Esto permitiría contar con la presencia del Gerente General de la UAM, quien, por su especialidad técnica y cargo, es el encargado de informar al Parlamento sobre la situación financiera real y veraz de la institución. Sin otro particular, saludamos atentamente, Directores sociales Grisel Moizo Paulina Silva Andrés Proto Augusto Rocca Ariel López Marcelo González”.

—Ponemos a consideración las dos notas.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- En primer lugar, es importante resaltar que me parece aceptable el plazo resultante a partir de que se cursara la invitación que, si no me equivoco, terminó saliendo el jueves de la semana pasada y que vengan, no en la siguiente reunión, que es esta, sino en la otra, que si no me equivoco es el 1° o 2 de abril. Me parece que la convocatoria está dentro de un plazo aceptable. Es más que entendible y es positivo que se haya aceptado la invitación.

Ahora, algo que claramente genera preocupación, que abona a nuestra preocupación es lo que tiene que ver con la convivencia o el tenor de la convivencia que existe hoy en el órgano de gobernanza de la UAM. La segunda nota leída claramente demuestra un sentimiento de agravio, por así decirlo, de parte de quienes en nombre de presidente y secretario excusan a todo el directorio.

Simplemente, quiero dejar constancia de que estas dos notas demuestran la situación de la que nosotros venimos escuchando, la que nos preocupa, de la que nos gustaría llegar a fondo y que nos gustaría solucionar por sobre todas las cosas. Habiendo dejado claro esto es más que entendible que no puedan venir de una semana para la otra y que lo hagan el 1° de abril.

También me parece importante destacar -no estaba en la petición que hice la semana pasada- que contemos con la presencia del gerente general, como indican en la nota, porque como bien se dijo en la reunión anterior es fundamental que vengan con los números financieros para entender en profundidad esa situación y qué soluciones encuentran porque como dijo en su momento, si no me equivoco, el señor diputado Salle, nosotros no podemos reclamarles en la reunión que expliquen cuestiones cuya información no pedimos de antemano.

Es más que bienvenido que también vengan los cargos ejecutivos o administrativos que correspondan para explicarnos estas cosas, como por ejemplo el gerente general, por lo que podemos agregarlo a la nota.

Era el comentario que quería hacer y estaremos esperando que llegue el 1° de abril.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Les quiero decir dos cosas: la primera es que me tengo que retirar a las 13 y 45 y, la segunda, es que quiero pedir un intermedio de 3 minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 12 y 18)

—Continúa la reunión.

(Es la hora 12 y 21)

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- En cuanto al tema de la UAM, nos parece que está dentro de los tiempos normales. Creo que nosotros cursamos una invitación mucho más amplia que las cuestiones que habían trascendido, que las que manejamos. Y sí, es importante la presencia de todos los actores que realmente tienen información valiosa para que nosotros podamos construir esa mirada más integral de la UAM y que no nos quedemos solamente con las cuestiones que surgen de la misma, como lo vinculado al relacionamiento y esos ruidos. Hay una cantidad de cosas, de indicadores, que realmente van a ser más que importantes para dar a conocer a tan importante institución.

Simplemente, quiero reafirmar que creemos que los tiempos están dentro de lo normal para una invitación.

Les planteo la preocupación de que haya dos expresiones de un mismo ámbito de gobernanza para dar respuesta a un pedido o una invitación sobre la comparecencia del directorio de la UAM a esta Comisión.

Cada uno tendrá su lectura pero, sin duda, nos genera preocupación y creemos que no es nada sano ese tipo de... Bueno, por lo menos que una única institución tenga dos respuestas ante una única solicitud.

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Sin duda, las cosas no están nada bien porque, por un lado, nos ofrecen y dicen que tienen todo para mostrar, lo necesario, y del otro nada.

Creo que nosotros deberíamos obviar eso; tenemos que colaborar para que la UAM siga funcionando de su mejor manera.

Ojalá se vayan arreglando; los tiempos son prudentes, podemos esperar para nutrirnos y, sobre todo, para dar una mano.

SEÑOR PRESIDENTE.- En definitiva, ¿los estaríamos invitando a los dos juntos el 1º de abril? ¿Nuevamente cursamos una sola invitación o cursamos dos?

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Me parece fundamental -como lo explicité en la nota que mandé en su momento, como dije en la Comisión en su momento y lo quiero reiterar- que tendría que ser al directorio en pleno y me gustaría agregar "a quienes entiendan pertinentes para conversar sobre este tema". Una de las notas habla del gerente general; quizás sea el gerente general, quizás sea otro gerente; en fin, bienvenido sea. De todas maneras, me parece fundamental dejar bien en claro que la gobernanza es el directorio en pleno, no solo la representación del presidente o la Mesa Ejecutiva, sino el directorio con todos los actores.

Coincido plenamente: tenemos que poder escuchar todas las campanas y que se entienda que es para todos la invitación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Simplemente, preguntaba lo de las dos notas porque ellos dicen que no se enteraron de que la decisión iba a ser negativa. Me parece que corresponde una nota sola.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Presidente: creo que corresponde una nota sola porque es a la institución y a los integrantes de la institución. Después, el asunto de las comunicaciones internas entre ellos es resorte interno que, entiendo, no debería ser competencia de esta comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto, si están todos de acuerdo, cursamos la invitación para el martes 1° de abril, a las 12 horas.

(Apoyados)

—Pasamos al orden del día. Primer punto: situación de la industria frigorífica.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Yo, simplemente, quería expresar en esta comisión y compartir con todos los integrantes una preocupación sobre ciertas situaciones que se vienen dando en la industria frigorífica en general y que, a su vez, a medida que pasan las semanas, en algunos casos, tiende a agravarse.

Acá hay que poner en contexto que, en el Uruguay, la concentración de la industria frigorífica en capitales extranjeros es prácticamente de un 60% del total. Como todos sabemos, el año pasado, un grupo brasileño, Minerva, hizo un preacuerdo con la empresa Marfrig para adquirir tres frigoríficos. Allí participó la Comisión de Defensa de la Competencia, que dio un dictamen negativo por considerar que podría haber una posición dominante, y después el Poder Ejecutivo, con atino, desde mi punto de vista, refrendó esa situación. No obstante, sabemos que la misma empresa que el año pasado intentó la compra de tres frigoríficos ahora intenta la compra de uno. Por tanto, seguramente, eso de nuevo va a recaer en la Comisión de Defensa de la Competencia, y el Poder Ejecutivo va a tener que tomar una resolución al respecto.

Ahora, me quiero referir a la situación de la industria frigorífica en el norte del país. El norte del país tiene determinadas características como que, evidentemente, allí se concentra la mayor cantidad de lanares del Uruguay, sobre todo por la situación topográfica que es el basalto y el basalto superficial; eso no impide que se haga otro tipo de actividades agropecuarias, pero, básicamente, el lanar se concentra en el norte. Hoy, en mi departamento de Salto, tenemos la situación del Frigorífico Daymán Meat, que desde mayo del 2024 entró en concurso y todavía no hay una resolución al respecto, y que dejó sin trabajo a unas 120 personas. Después, tenemos la situación de Somicar S.A., más conocido como FrigoSalto, que es un privado que tiene en comodato el Frigorífico Municipal del gobierno departamental Salto, que comenzó una cesación de pagos en diciembre del 2024, y ahí tenemos 320 trabajadores más que, en su gran mayoría, no van a poder acceder al seguro de desempleo porque no llegan a los jornales mínimos necesarios que la legislación vigente obliga.

Pero, a su vez, todo este tema que hemos tratado en la comisión pasada de algunos fondos de inversión que, en realidad, no son fondos de inversión, técnicamente ni legalmente, también tuvo repercusiones en el frigorífico de Paysandú, Fricasa S.A., donde tenemos, prácticamente, 400 trabajadores en el seguro de desempleo. Y, a su vez, tenemos que sumarle también la situación provocada por esos coletazos de los fondos ganaderos que no son fondos ganaderos, de Bamidal S. A., en la localidad de Paso de los Toros, donde, evidentemente, hay otros tantos trabajadores en esa situación. Y, a su vez, le sumamos la situación del sur, desde el 2024, del Frigorífico Rosario y de Lorsianal S.A. Todo esto significa que hay una situación estructural, que hay una situación de concentración de la industria frigorífica en el negocio en sí mismo; eso por un lado. Pero,

por otro lado, como siempre digo, muchas veces el hilo se corta por lo más delgado, y hoy la situación que a mí me preocupa y me ocupa es la de los trabajadores. ¿Por qué? Porque es donde la situación es más precaria. Sabemos bien que de repente acá hay decisiones malas, seguramente, de alguna de las empresas o lo que sea, pero, evidentemente, creo que no podemos castigar al trabajador por malas decisiones del empresariado. Y, sobre todo, en el norte del país, tenemos un doble problema: estos frigoríficos son los que faenan los lanares. Entonces, esto lleva a que el productor, prácticamente, no tenga demasiada alternativa de colocar su producción dependiendo solamente de uno o de dos frigoríficos acá en el sur del departamento. ¿Por qué? Porque al estar cerrados todos estos frigoríficos, que muchos de ellos exportaban hacia Brasil por el lado norte de nuestro país, están complicados los productores porque no tienen mucha posibilidad de faena de los animales, y justo en un momento en el que el ovino está valiendo.

Entonces, esto crea todo un problema de comercialización de este tipo de animales afectando, sobre todo, a pequeños y medianos productores familiares que son, prácticamente, los que se dedican al rubro ovino, más allá de que haya productores grandes al respecto.

Como consecuencia de todo esto, en el norte ya está siendo afectada la cadena de pagos, sobre todo porque, al no cobrar, los productores no pueden hacer frente a sus compromisos con diferentes proveedores. El transporte y los camioneros están en la misma situación porque no han podido cobrar lo que la industria les está debiendo. También tenemos la situación de los estacioneros, las estaciones de servicio, entre otros rubros que no me voy a poner a detallar en todo esto.

Por tanto, nosotros, el 18 de febrero, votamos un seguro especial para el frigorífico Schneck, y en aquel momento no se había anunciado que se iba a dejar de faenar. Hace 72 horas, se anunció que Schneck no va a faenar más, afectando a unos 100 trabajadores; si bien tengo entendido que el sindicato Foica está haciendo negociaciones con la patronal para que esas personas puedan ser distribuidas o, por lo menos, que les hagan la liquidación correspondiente y que puedan tomar otro camino, ahí hay 100 trabajadores en esa situación. Esto me lleva a pensar que, seguramente, a nosotros, como representantes nacionales, en estas próximas semanas, atendiendo también a información que tengo del Ministerio de Trabajo, nos llegue al plenario alguna solicitud de seguro especial para los trabajadores. Yo sé que hay algún compañero de comisión que, de repente, se puede cuestionar la votación de los seguros especiales porque es dinero de todo el pueblo uruguayo, y coincido con eso, pero es una situación frágil para los trabajadores.

En tanto, terminando con esto, simplemente quisiera saber si el Cuerpo de esta comisión entiende conveniente citar a algunos actores para, por lo menos, tener una información certera y segura porque, lamentablemente, nosotros nos estamos manejando con trascendidos de prensa, con reuniones con el sindicato, con determinadas cuestiones y a veces tenemos el temor de no manejar correctamente la información. Entonces, simplemente, dejo a disposición de esta comisión, señor presidente, de ser necesario hacer alguna invitación, ya sea del sector público o privado de los trabajadores, para ver cómo viene toda esta situación.

Por mi parte, muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- A mí me surge una interrogante de todo lo expuesto por el colega diputado; doblemente colega, además. ¿Por qué? ¿Qué pasa? ¿Qué pasa en la industria frigorífica que los frigoríficos cierran? ¿No se come carne en el mundo? ¿El mundo no necesita carne? ¿No se exporta carne?

Escucho que un gobierno tras otro habla de las exportaciones del Uruguay y de la calidad de la carne de nuestro país, pero resulta que cuando llega el momento de ver los números, tenemos mil y pico de individuos en seguro de paro que paga el pueblo, como bien dice el diputado.

Entonces, si le voy a pagar a las empresas privadas la ineficacia, me surge la idea de ¿por qué no tener un frigorífico estatal? ¿Por qué, en lugar de darle a los obreros el seguro de paro, no los llevo a un frigorífico estatal? Porque resulta que del Estado, en los aspectos económicos y empresariales, se habla pestes. Actualmente, es mala palabra - después de determinadas circunstancias internacionales que no vienen al caso analizar- hablar de un frigorífico nacional; es un pecado. Resulta que gran parte de la industria frigorífica entra en crisis, está oligopolizada por capitales extranjeros y endosa la factura de los seguros de paro al pueblo uruguayo.

¿A qué viene la alocución? Preguntarle, con mucho respeto -sabiendo que es un productor rural-, desde su perspectiva, qué es lo que está pasando que los frigoríficos están mandando a seguro de paro, no están faenando, no están produciendo los cortes para vender a nivel interno y a nivel internacional por exportación.

Si tiene a bien, si quiere darme su perspectiva, diputado, o cualquier otro integrante de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Pensando en voz alta, nosotros podríamos conversar con los compañeros y compañeras diputadas de la Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social, quienes han tenido instancias con los sindicatos y las trabajadoras y los trabajadores.

Estoy de acuerdo en tener instancias con los diferentes actores, pero sé que los compañeros que están en la Comisión de Legislación han avanzado sobre este tema. Capaz que pueda ser una buena instancia que compartamos información entre las dos Comisiones y luego avanzar en las otras invitaciones.

En cuanto al tema que se plantea, como toda empresa privada que está en este país, responde a las leyes de mercado internacional, por lo menos esa es mi visión. El día que nosotros entendamos, como país, que tenemos que hacer algo, vamos a tener que arriesgarnos y ver qué pasa porque, en definitiva, hay que tomar decisiones en este sentido. ¿Qué vamos a hacer? ¿No vamos a permitir empresas extranjeras gobernando nuestras plantas de faena? Vamos a hablar de las plantas de faena, que es el tema. ¿Vamos a ir hacia frigoríficos nacionales? Creo que esas son discusiones que ya se han dado en este país: tener o no tener plantas de nivel nacional. En algunos lugares de donde venimos todavía existen los abastos municipales. Algún abasto municipal queda. Ahora, escalar de un abasto municipal a una planta de faena con nivel de exportación y garantizar los niveles de inocuidad alimentaria, creo que es un tema que hay que discutir.

Si hay que dar la discusión, nosotros no la vamos a rehuir. Ahora, soy consciente de que eso implica tomar decisiones que van a afectar obviamente al Uruguay y con esto no estoy diciendo que hay que rehuir el tema, sino que cuando le demos la vuelta de rosca a esto y se vaya por un camino diferente, Estados Unidos va a venir a golpear la puerta y nos va a poner alguna traba. El mundo no lo gobierna Uruguay, el mundo lo gobiernan otras personas, y en esas reglas de juego creo que encaja nuestro país o trata de encajar.

Cuando se plantean este tipo de cosas, muchas veces no es que esté de acuerdo en el 100 %, pero sinceramente no puedo creer que Uruguay no pueda abastecer a su población con carne; no puedo creer que no pueda abastecer a su población con fruta y verdura, y acá dejo de lado los partidos políticos. Estoy hablando de que nuestro país,

como productor de alimentos, tiene gente con hambre. Entonces, trasciende a las empresas, a las multinacionales. Creo que hay una discusión en cuanto a cómo Uruguay abastece su mercado interno y así toda la población come. El fondo de la cuestión es esa: que coma todo el Uruguay; después, quién mata las vacas y las exporta, vemos como lo vamos discutiendo.

SEÑOR PREPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Ante la pregunta del doctor Salle, lo bueno es que no tengo respuestas para todo.

Este es un tema muy complejo que, a veces, hay que conocerlo bien para poder dar una opinión que sea sustanciosa.

Lo traigo aquí simplemente porque veo que cada vez la situación se viene agravando más.

Si usted me saca apurado, por supuesto que no comparto la idea de un frigorífico nacional; ya lo tuvimos; no anduvo, etcétera.

Por supuesto que en estos ámbitos parlamentarios y políticos estamos dispuestos a conversar y a dialogar todo lo que sea necesario, pero no tengo respuestas para decirle a usted por qué se viene dando esta situación. Creo que son cuestiones diferentes. Una cosa es Bamidal S.A. con todos los coletazos que ha tenido con Conexión Ganadera; otro caso es Fricasa S.A.; otro caso es Daymán Meat, y así podemos ir viendo las cosas. Estoy en contra de la posición dominante y de la concentración.

Concuerdo con el diputado Presa; el tema es que si uno empieza a mirar los números de la FAO, cada vez hay más pobres en el mundo y más gente que pasa hambre, pero, paradójicamente, cada vez se producen más alimentos a nivel mundial.

Entonces, humildemente, creo que no es un problema de falta de alimentos; es un problema de acceso a los alimentos.

En un momento, se pensó que íbamos a solucionar el hambre con la producción de los organismos genéticamente modificados; se entendía que era una posibilidad de aumentar la producción y que no faltara comida; ha pasado un montón de años y seguimos teniendo mucha más gente con hambre.

Por tanto, esa respuesta que, en algún momento, se había dado no fue la panacea y no fue la solución, pero comparto que son temas interesantísimos y donde fallamos no es en la falta de alimentos porque los producimos, sino en el acceso a esos alimentos: la accesibilidad de esos alimentos.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Me parece que estamos tocando tantos temas interesantes que capaz que sería para grandes conversaciones sobre cada uno de ellos. Nos haría muy bien empezar a tomar un poco más de contacto con la realidad en cuanto a lo que pasa en nuestro país para llevar nuestras conversaciones más cerca de ese tema.

Hay una cuestión muy clara que describió el diputado de Brum: la situación de muchos de los frigoríficos de nuestro país, en particular los del norte. Hay una realidad respecto a la problemática o a la amenaza que se ha visto, principalmente, desde las etapas de producción de la ganadería con la posibilidad de concentrar los capitales en una sola empresa, lo que podría ser -llegado el caso- casi el setenta y pico por ciento en el caso de que se haya permitido, en su momento, que Minerva compre cierto frigorífico de Marfrig.

Por otro lado, está la capacidad ociosa de faena que existe en Uruguay y también cómo nuestra legislación le permite a estos grandes actores, que cuentan con más de

una planta, valerse de la posibilidad de enviar a seguro de paro a algunos trabajadores de su planta para operar en la oferta y la demanda de ganado, que también tiene sus oscilaciones. No se olviden de que Uruguay atravesó hace dos veranos la peor sequía de los últimos 100 años, con todo lo que eso conlleva. Uruguay ha transformado la producción, entre alguna cuestión y otra, y entre sus actores eso puede afectar.

Hay una realidad muy clara y es la primera sobre la que tenemos que analizar este tema: Uruguay es un tomador de precios en el mercado internacional de la carne. Se exporta el 95 % de nuestros productos cárnicos y si Uruguay produce más o menos no afecta al mercado mundial. Eso también es muy importante para entender cuando hablamos de cosas como, por ejemplo, qué pasa si los capitales de nuestros frigoríficos fueran nacionales o extranjeros; no haríamos una modificación en ese lugar.

Lo otro interesante que también está en riesgo -como lo que mencionamos en la Comisión anterior sobre la transparencia de nuestro país, la legitimidad que nos ha dado el sistema de trazabilidad y demás- es esa cuestión de los precios diferenciados de nuestros productos. Somos un país que en el mercado de la carne produce proteína de alta calidad sin deforestar el Chaco ni el Amazonas ni el África Subsahariana ni ningún otro bioma que no sea propiamente nuestro campo natural, el subclima natural que tiene nuestro país, que es muy eficiente para la producción de proteína de alta calidad como es nuestro ganado. Tenemos un montón de condiciones muy buenas para participar en ese mercado, para estar, pero tenemos grandes problemas de competitividad que se estarían expresando a nivel de nuestra industria frigorífica, a pesar de que, por otro lado, vemos que algunos de quienes concentran la capacidad de faena tienen un montón de ventajas.

Entonces, antes de discutir o llevar una conversación al Frigorífico Nacional tendríamos que traer a esta mesa más en profundidad la situación financiera del sector frigorífico, la situación financiera o económica general de nuestro sector productivo y los otros desafíos que tienen que ver con nuestra capacidad de vender nuestro producto al mundo, como es la apertura de mercados, llegar a esos mercados con precios competitivos y qué es lo que no nos permitiría llegar con precios competitivos a esos mercados. Me parece que ese es el verdadero eje por el que tenemos que empezar a conversar estas situaciones. Creo que sería de mucho valor -para luego entrar con más profundidad en los temas- empezar a citar a diferentes actores de esta cadena a conversar con nosotros y a brindar información al respecto. Acompañó que es de sumo valor mirar esta situación desde la realidad de los conflictos laborales que existen o de las situaciones particulares de algunas empresas con más larga o con más corta historia en nuestro país. Pero hay un esquema global que para mí es fundamental para entender en dónde estamos parados en este tema y es el que pretendí empezar a instalar en esta breve presentación.

Quería decir eso, señor presidente.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Me parece una discusión bien interesante la que se plantea porque, siendo la carne uno de nuestros productos estrella, no hemos podido democratizar su acceso a nivel nacional para que pueda llegar un trozo a todas las mesas. Siendo esta una cadena de valor agregado, también hemos tenido dificultades para gestionarla y para tener una buena gobernanza; eso nos trae algunas dificultades respecto a lo que se discute de fondo: si son empresas transnacionales, si tienen que estar en manos del Estado o si tienen que ser capitales mixtos. Pero independientemente de la discusión, creo que nosotros tenemos que ir construyendo con los actores esa realidad.

Yo tengo varias ideas que discutiré y trataré de expresar al Ejecutivo porque me parece que es el que tiene que ejecutar y llevar adelante las políticas. Creo que nosotros acá podemos hacer una convocatoria y por este tema puntual voy a plantear invitar a la Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines (Foica). Quisiera convocarlos para que nos den su visión de cómo ha venido siendo la situación actual y todo esto que planteó el diputado Rydström respecto a cómo las empresas van especulando y mandando alguna parte de su plantilla al seguro de paro, siendo una herramienta que utilizan para ir generando algunas distorsiones a nivel comercial. Entonces, me parece que es importante charlar por lo menos con los trabajadores de su situación y su perspectiva.

También me gustaría invitar -sé que es muy temprano y están asumiendo, pero hay cuerpo técnico- al INAC para hablar sobre la industria frigorífica y cómo está a nivel de plantas. Quisiera solicitar un informe del número de plantas que hay habilitadas en los distintos departamentos; ver cómo está distribuida esa industria y charlar sobre la generalidad del sistema para ir construyendo esta necesaria mirada de la cadena cárnica en Uruguay.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Comparto lo expresado por el diputado Martínez.

Sugiero que escuchemos a la otra parte porque entiendo que hay dos agremiaciones de la industria frigorífica -si no me equivoco- y estaría bueno que puedan concurrir a la Comisión para decir, por lo menos, cuál es su visión. No vamos a hablar de determinado frigorífico en particular porque no está en eso ni son propietarios de eso. Entiendo que hay dos agremiaciones -si no me equivoco-, y ya que vamos a invitar al Foica, está bueno tener otra visión con respecto a esto para irnos haciendo de información.

SEÑOR PRESIDENTE.- Indudablemente, este es un muy lindo tema para tratar. La industria frigorífica se ha visto por años como un problema para el país; este es un país ganadero y no es fácil que pasen estas cosas. A veces, sobre todo en el interior, se dice que se funden las empresas, pero los empresarios no; eso pasa mucho en la industria frigorífica. También se comenta y se dice que no es un negocio para lentos.

Con respecto al Frigorífico Nacional tengo mis reparos. Hace algunos años pasó eso con un frigorífico cooperativo que intentó ser un frigorífico testimonio y duró muy poco; hubo tremendo perjuicio para los productores asociados y también para los funcionarios de aquel entonces.

Creo que es muy bueno que lo tratemos y lo conversemos con todas las instituciones.

También me preocupan -esto va un poquito más allá- los frigoríficos cuya faena es en un gran porcentaje de lanares. El problema que hay en el país es que ese rubro está remitido a una zafra muy corta; además, ha caído muchísimo el lanar y tiene poco futuro. Considero que en algún momento deberíamos ver qué va a pasar, adelantarnos y ponernos a tratar el tema lanares en el Uruguay, cuyo stock ha caído. Desde hace cinco o seis años la lana ha venido cayendo y hay pocas perspectivas. Los productores laneros, en su generalidad, están pensando qué hacer. Hay lanas por las que casi no vale la pena esquilar las ovejas. Por supuesto, han desaparecido muchísimos productores ovejeros. Indudablemente, eso también va contra las posibilidades de faena de los frigoríficos que se especializan en lanares. En mi opinión, es muy bueno conversar sobre el tema.

Entonces, estaríamos cursando la invitación a Foica, a INAC y a las agremiaciones de los frigoríficos.

Cuando estemos reunidos con la ARU vamos a tener una buena oportunidad para tener su opinión como agremiación de productores del Uruguay.

Por otra parte, considero que sería oportuno convocar a la Asociación de Consignatarios de Ganado para que puedan brindarnos otra opinión. Luego, nosotros veremos de qué manera la tomamos. Indudablemente, son todas cosas valiosas.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Creo que el objetivo sería ir haciéndonos de información de los diferentes actores e ir viendo cómo se viene dando el tema. Seguramente, después vamos a empezar a sacar nuestras propias conclusiones y veremos cómo avanzar. Está claro que este es un negocio en el que hay varios actores.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- El planteo de invitar tiene que ver, precisamente, con profundizar mucho más una discusión entre nosotros y, capaz, construir una mirada.

También hay una cuestión de agenda. Si nosotros hoy no empezamos a gestionar esas invitaciones y a ponerlas dentro de nuestro cronograma de trabajo, nos vamos a atrasar muchísimo. Seguramente, van a llegar algunos proyectos del Poder Ejecutivo que vamos a tener que discutir y nos van a llevar parte de nuestro espacio de trabajo. Por lo tanto, me parece que deberíamos armarnos un cronograma y sumar a otros actores como, por ejemplo, los consignatarios.

Se plantea una reunión con la Asociación Rural del Uruguay, pero creo que las que más pueden dar una visión sobre la ganadería más pequeña son la Comisión Nacional o la Federación Rural. Los roles de la Asociación Rural son distintos a los de la Federación Rural y de la Comisión Nacional. Eso no quita que tenga su relevancia y participe de mucha de la gobernanza de nuestra institucionalidad agropecuaria.

Tiré esa idea para ir armando ese cronograma necesario, porque los tiempos apremian.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Creo que es de suma importancia y de gran valor que nosotros podamos visitar y reunirnos con muchos representantes de la sociedad civil, pero también pensando en una lógica que, en principio, sería de tres o a lo sumo cuatro martes por mes. Además, como decía el señor diputado Martínez, van a empezar a entrar temas en agenda. Por lo tanto, creo que muchas de estas reuniones deberíamos empezar a cursarlas en horarios distintos al de reunión de la Comisión. Entiendo que varios compañeros vienen de otros departamentos y no tienen tanto tiempo en la semana en Montevideo; también sé que algunos tienen agendas electorales muy marcadas en estos tiempos. Creo que deberíamos pensarlo en esa clave y, capaz, empezar a mantener algún contacto y planificarlo. Muchas de estas organizaciones que se mencionaron, como Federación Rural o Comisión Nacional, se reúnen a veces quincenal o mensualmente con todos sus miembros en sedes acá en Montevideo. Por lo tanto, sería interesante tener intercambios con ellos como miembros de la Comisión. Quizás podamos hacerlo por necesidad por fuera de los horarios de la Comisión para luego venir acá y, con la dinámica de trabajo que se tiene, ser más eficientes. Digo esto porque cada una de esas reuniones tomaría prácticamente una sesión de la Comisión. Entonces, si uno empieza a pensar en la cantidad de actores relevantes, en la cantidad de información interesante que hay, se nos podría complicar mucho. Tiro esto como sugerencia. Quizás no nos dé el tiempo para empezar ya en abril con esta dinámica, pero sí para planificar y adherir a la importancia de intercambiar con todos lo que se pueda.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Comparto la intención del colega diputado Rydström, pero yo primero agotaría las instancias que tenemos en la

Comisión, sobre todo, teniendo en cuenta a la secretaria y a todo su equipo. Evidentemente, que la Comisión funcione por fuera de este ámbito va a requerir, quizás, determinada logística, y eso en algún momento puede entorpecer. Estoy de acuerdo con la intención del señor diputado, pero sería mejor si nosotros podemos ir agotando las reuniones que tenemos. Luego, si da el tiempo, veremos. Como dije, tenemos que pensar en los funcionarios, porque una cosa es una visita afuera y otra es sesionar como Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, podemos empezar por citar a dos delegaciones para el martes 1° de abril desde la hora 11 y 30 hasta la hora 12 y 30, y desde la hora 12 y 30 a la hora 13 y 30. Luego, tendremos la reunión con la ARU.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Entonces, si les parece, citamos a la UAM para el 1° de abril y a INAC y Foica para el 8 de abril. Si no pudiera venir alguna de ellas, podríamos convocar a la Asociación de Consignatarios de Ganado, que puede ser bastante representativa de los dos sectores, y a alguna de las agremiaciones de la industria frigorífica.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Creo que hay organizaciones que solo se representan a sí mismas, que no representan a nadie; lo voy a decir así. La Asociación de Consignatarios de Ganado se representa a sí misma; no representa a nadie más.

En cuanto a lo que se deslizó recién, porque me preocupa, debo decir que quienes convocamos somos nosotros y que quienes nos marcamos los objetivos de para qué nos va a servir la convocatoria también somos nosotros. Entonces, si vamos a convocar a la UAM, entiendo que le tenemos que dar un tiempo de inicio y de fin. Lo que estamos buscando es entender la situación para, como representantes nacionales, buscarle la vuelta a esto para que las cosas se resuelvan, y así con todas las delegaciones que vayamos a citar.

A veces, lo que me pone nervioso es que armemos una agenda muy grande y que después no tengamos resultados. Yo, como representante nacional, me imagino ir hacia la búsqueda de cumplir un objetivo y obtener un resultado, llámese ley, modificación legislativa o alguna investigación que le sirva al Ejecutivo para tomar mejores decisiones. Creo que tenemos que armar la agenda y definir para qué hacemos esto.

Insisto: marquémonos objetivos para saber bien adónde vamos con el trabajo de esta comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Obviamente, si los invitamos es para meternos en el tema y ver si podemos aportar soluciones en caso de que se necesiten.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Personalmente, cuando voto para que vengan determinadas asociaciones o personas es para recabar información, es para ilustrarme, a veces, en muchos temas de los que honestamente no tengo idea.

Consecuentemente, el tema de los objetivos -desde mi modesto punto de vista y no es una contraposición con lo planteado por el diputado Marcos Presa, sino simplemente una precisión- dependerá en gran parte de la información que se obtenga. Entonces, claro que tenemos que actuar con una filosofía teleológica, es decir, de finalidades, de resolver problemas, tal vez de anticiparnos a los problemas, pero las citaciones -por lo menos, personalmente- las promuevo para informarme, para tener todos los elementos de juicio y para luego plantearnos los objetivos posibles, ¡posibles!

Yo voy a rescatar algo que dijo el diputado Presa y que suscribo ciento por ciento. Él aludió -así lo entendí yo- a condicionamientos. No estamos solos en el mundo. ¡Por supuesto que no estamos solos! Estamos muy condicionados. Por eso creo que hay que tener una visión muy pragmática, muy realista de qué es lo que podemos plantear, sin entrar en situaciones que nos puedan llevar a aislamientos totales o más -vamos a decir la palabra concreta-, a bloqueos. Yo lo tengo claro y quiero que conste en la versión taquigráfica. ¡Quiero que conste en la versión taquigráfica que las grandes corporaciones internacionales muchas veces utilizan a los gobiernos para realizar bloqueos y aislamientos cuando se legisla en contra de sus intereses! Por lo tanto, creo que es una posición realista. Es decir, ¿qué podemos hacer? ¿Qué es lo que proponemos hacer que no nos lleve a una situación de sufrir consecuencias de políticas vindicativas por parte de los otros grandes operadores mundiales?

SEÑORA REPRESENTANTE ECHENIQUE (Graciela).- Yo pienso que una hora puede ser poco porque en la forma en que se presentan -van a venir las dos delegaciones- todas tienen derecho a hablar. Entonces, como no tienen un tiempo límite para que suene el timbre, es probable que se extiendan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, ¿el 1º de abril recibiríamos a la UAM durante dos horas o sin definir el tiempo?

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- ¡Propongo poner tiempo! Yo propongo poner tiempo porque es el tiempo de ellos y es el tiempo nuestro. Por lo tanto, el tiempo nuestro hay que respetarlo. Entonces, en una posición ecléctica, propongo una hora y media, es decir, de 12 a 13 y 30.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Sugiero no limitarnos, por las dudas; somos esclavos de lo que propongamos y de lo que votemos acá. Me parece que hasta dos horas sería un tiempo prudente. Si decidimos no extenderlo más, seguramente podamos obtener en menos tiempo muchas de las respuestas o una buena presentación y un rico intercambio, que sería lo que buscamos.

Por las dudas, no me parece razonable limitarnos innecesariamente. Si en el momento alguno de los miembros de la Comisión dice que el tema está suficientemente discutido o vemos que ya se llegó a la información que pretendíamos, creo que ambas partes, los visitantes y nosotros, nos vamos a dar cuenta y se terminará ahí.

Espero que no por una formalidad de tiempos -sabiendo que siempre se tarda un poco en empezar la reunión porque hay que comprobar si funciona el proyector, etcétera- nos limitemos a conversar un tema con gente que, como bien dijo el diputado Salle, se toma su tiempo para venir y estar acá en el momento en que nos queda cómodo.

Por lo tanto, creo que sería prudente manejar hasta dos horas de reunión y no mucho más.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Perfecto! El 1º de abril invitamos a la UAM con hasta dos horas de participación y el 8 de abril estaríamos invitando a los representantes de INAC y Foica.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Simplemente, quiero hacer una reflexión o dejar un consejo a quienes representan al partido de gobierno.

En cuanto al relacionamiento con el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y todo su equipo me genera dudas si lo más conveniente para nosotros es empezar conversando con algunas de las instituciones cuyos representantes del Poder Ejecutivo dependen del ministro o empezar haciendo esa venia -por así decirlo- al propio ministro. Capaz que no viene al caso, pero puede que ayude al relacionamiento.

Dejo este comentario planteado. Quizás nos podrán responder de mejor manera quienes directa o indirectamente tienen algún contacto. Lo hago con el mayor sentido de cordialidad y buena fe en estas relaciones.

Quizás esto ya esté resuelto y estoy hablando de más.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Nosotros podemos hacer la consulta. Nos parece que es de orden la presentación del ministro ante la Comisión para arrancar a plantear las grandes líneas y comenzar un intercambio porque vamos a tener más que un rol protagónico entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Sabemos que varias de las propuestas que quiere llevar adelante el Poder Ejecutivo van a pasar por aquí. Entonces, es de orden invitarlo a la Comisión, buscando el momento adecuado. Veremos si se da primero el informe del Instituto. Si hay acuerdo, lo podemos gestionar.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Si vamos a invitar al INAC, sugiero por lo menos cursar antes la invitación al ministro para cuando él lo disponga. Ahí quedamos bien con el ministro. Después sí podremos hacer efectiva la reunión con el INAC, aunque el ministro venga posteriormente. Me parece que no nos haría daño tener por lo menos esa invitación a quien en definitiva dirige las grandes líneas de parte del Poder Ejecutivo.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Para mí resulta de fundamental importancia -insisto, desde mi subjetivo punto de vista- tener mucha información respecto a un tema concreto antes de tener al ministro.

Respeto el posicionamiento que hace referencia a las relaciones institucionales, a las relaciones protocolares; me parece muy bien lo que dijo el colega diputado Rydström, pero a mí me interesaría -ya que hay un tema puntual que planteó el diputado de Brum, que refiere a la situación de la industria frigorífica- estar nutrido de cantidad de elementos y de información, que no tengo y me preocupa mucho.

Entonces, si viene el ministro y yo no dispongo de esa información, esa visita, desde mi punto de vista, va a resultar por lo menos no todo lo óptima y fructífera que yo deseo.

Por tanto, elementos protocolares al margen -que comprendo y comparto-, yo sería partidario de no dilatar e invitar a la gente que estamos citando para informarnos y tener todos los elementos para poder llevar adelante las propuestas y, como bien dice el diputado Presa, buscar soluciones efectivas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto. Yo pienso, además, que para la invitación al ministro tendríamos que manejar no solamente el tema de la industria frigorífica. Me parece que tenemos muchos temas; el ministro ha elevado propuestas y sería muy interesante poder recibirlas de primera mano.

Respecto a la convocatoria al INAC, podríamos preguntarle si corresponde hacerla directamente al Instituto o si es a través del Ministerio.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Simplemente, a modo de comentario quiero decir que si pensamos convocar a la Unidad Agroalimentaria Metropolitana también tiene delegatura del Ministerio que depende del ministro.

Si es de orden, podemos dar el puntapié inicial para que el ministro haga una presentación ante esta Comisión y después seguir con la agenda, independientemente de los temas porque una de las cosas buenas que tiene esto es que nosotros siempre podemos convocar; nunca estamos atados a no convocar cuando se crea necesario, por

un tema específico o general. Siempre que tengamos una duda podemos convocar al ministro o a cualquier representante de la institucionalidad agropecuaria para dar respuestas que nos ayuden a saldar algunas cuestiones que nos envíen o sobre las cuales estemos trabajando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto. Citaríamos al INAC y al Foica para el martes 8 de abril. En caso de que alguna de estas delegaciones no pueda venir, ¿con quién seguiríamos?

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Quiero dejar constancia de que me tengo que retirar porque tengo reunión de bancada. Se puede, ¿no?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.

SEÑOR REPRESENTANTE SALLE LORIER (Gustavo).- Nos vemos mañana 7 y 30.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Seguiríamos con la Federación Rural? A los consignatarios de ganado los podemos dejar para más adelante.

(Diálogos)

—Escucho propuestas en caso de que falle alguno de los dos.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Propongo a la Comisión Nacional de Fomento Rural o, en su defecto, a la Federación Rural del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo diría que mejor a la Federación Rural del Uruguay.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: “Día Nacional del Fitomejoramiento.- Se declara el 5 de marzo de cada año”.

SEÑOR REPRESENTANTE RYDSTRÖM (Carlos).- Cursé el pedido de desarchivo de este proyecto de ley porque me parece un proyecto noble, justo, que trata de conmemorar el Día Nacional del Fitomejoramiento.

Como introducción, el fitomejoramiento es la mejora de la genética vegetal. Es una ciencia que los humanos comenzamos a realizar quizás como arte desde que empezamos con la agricultura que, básicamente, tiene que ver con ejercer nuestras capacidades para ir seleccionando genéticamente la progenie que por alguna u otra razón vamos deseando por mayor producción, capacidad de adaptación y hasta históricamente por los colores, ornamenta, etcétera.

Este proyecto en particular fue presentado en la Cámara de Senadores por el entonces senador Adrián Peña unas pocas semanas antes de su fallecimiento, lo cual también nos toca de cerca por motivos personales. Luego, nuevamente fue presentado en Cámara de Diputados por el entonces diputado Martín Biurrun y por un tema del período legislativo que terminaba fue archivado.

Este proyecto propone que se defina como el Día Nacional del Fitomejoramiento el 5 de marzo.

El 5 de marzo de 1912 fue cuando el profesor Alberto Boerger empezó a trabajar justamente en esta materia en lo que hoy se conoce como la Facultad de Agronomía.

Esto simplemente fue un escalón muy importante en un proceso que, por supuesto, consciente o inconscientemente, ya sucedía en nuestro país desde que los humanos

habitamos en estas tierras. El proceso de fitomejoramiento, el proceso de la selección de las semillas que se reproducían o de qué plantas se cortaban y de cuáles no y demás -en particular estamos hablando de una época marcada por las presidencias de José Batlle y Ordóñez-, está marcado por la creación de distintos institutos para lo que fue el fomento de la industria, de la producción agropecuaria en particular, con una visión de traer a nuestro país a quienes estaban más avanzados en las capacidades de producción en el mundo, según se entendía. En ese caso, fue el entonces rector, si no me equivoco, de la Universidad de la República que fue a buscar a Alemania a estos profesores; allí se realizaba la producción agropecuaria más intensiva del mundo y se entendía, quizás con nuestros ojos incorrectamente, que era la que teníamos que copiar y traer a nuestro país. Es a partir de ahí que se inicia ese proceso; en Uruguay ya estaba el profesor Backhouse, llega el profesor Boerger, y dirigen y fundan la estación experimental La Estanzuela, en el departamento de Colonia, la que con más de 110 años -111 estaría cumpliendo este año- ha trabajado en la mejora genética de nuestros vegetales, empezando por el trigo en su momento y luego adaptando lo que se requiere.

En Uruguay existe mucho fitomejoramiento, impulsado principalmente por nuestra propia institucionalidad pública, el INIA y también por diferentes empresas la Facultad y demás. Es una corriente de la ciencia agronómica que entendemos fundamental para lo que ha sido la evolución de la población mundial, el desarrollo y progreso de nuestro país, y que merece ser reconocida.

Esta es meramente una propuesta para generar un día nacional que ojalá luego se conmemore por parte de las respectivas instituciones y demás. Inclusive, hasta nos parece una lástima que por esas cosas de la vida, por la pérdida del exsenador Peña y por el final del período legislativo del quinquenio anterior, este pasado 5 de marzo no lo hayamos podido festejar.

Por eso, solicitamos el desarchivo de este proyecto; lo trajimos a consideración de la Comisión para que prontamente aparezca en el orden del día del plenario, y así como conmemoramos tantas otras cosas, tengamos un Día Nacional del Fitomejoramiento y, en particular, celebrando esa fecha tan significativa para el proceso de fitomejoramiento, que lleva más de 100 años institucionalizado en nuestro país y que, con la misma lógica, sigue prosperando y haciéndonos crecer más prósperos, más sustentables.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde votar el artículo único del proyecto con las correcciones formuladas por la División de Asistencia Técnico Profesional, que dice:

“Declárase el 5 de marzo de cada año” -las dos correcciones son 'declárase' y 'cada año'- “Día Nacional del Fitomejoramiento”.

SEÑOR REPRESENTANTE PRESA CÁCERES (Marcos Adán).- Leí la exposición de motivos del proyecto; parece interesante y, obviamente, lo vamos a acompañar. Es interesante desde el punto de vista del reconocimiento al trabajo de mejoramiento genético que se ha venido haciendo en nuestro país. Vuelvo a insistir en la importancia que significa para nuestro país la producción de alimentos y vuelvo a insistir en que si se aprueba este proyecto que declara el 5 de marzo como Día Nacional del Fitomejoramiento, también es una cuestión más como para que nosotros sigamos trabajando y profundizando que en este país no puede haber gente que no coma. Capaz que me pueden preguntar: ¿qué tiene que ver con esto? Para mí tiene que ver porque, como decía el señor diputado Rydström, esto viene de más de 100 años, mejorando nuestras plantas, nuestros medios de producción. Obviamente, quiere decir que hemos mejorado la cantidad y la calidad de lo que producimos, pero no hemos logrado satisfacer a todo nuestro pueblo con alimento.

Acompaño el proyecto; me parece de interés celebrar esta declaración, pero también vuelvo a manifestar la preocupación de que nosotros tenemos que buscar por todos lados para que nuestra gente coma todos los días. Y como se dijo también, declarar un día nacional habilitará posteriormente a que toda la institucionalidad pública pueda desarrollar actividades en este sentido, y quizás una de las actividades que encontremos sea que ese alimento que se produzca a través de todo ese trabajo que se hizo sea accesible, como se decía, a todo nuestro pueblo.

SEÑOR REPRESENTANTE MARTÍNEZ ZAQUIEREZ (William).- Nosotros vamos a acompañar este proyecto. Sin duda, en su momento, el fitomejoramiento fue una mirada estratégica del país, una mirada soberana del país de buscar el conocimiento y el avance tecnológico que había afuera para tratar de aplicarlos con una visión de desarrollo nacional, que ha perdurado en el tiempo. Asimismo, este tipo de estudios se radicaron en estaciones experimentales, que están en todo el país y que de alguna manera defienden esos recursos fitogenéticos, que vienen dando una experticia sobre el manejo de las semillas.

Sin duda, reconocer este trabajo también es comenzar a ver trabajos silenciosos muy estratégicos, y muy poca gente lo ve. Nuestra agenda de festejos y de celebraciones muchas veces pasa por el trabajo científico y por el rol realmente central e importante que tienen. Por eso, nos parece de orden apoyarlo.

En su momento, nosotros no hicimos la modificación, pero al día del fitomejoramiento, que tiene que ser un día de celebración, le agregaría -no lo estamos proponiendo- “para el desarrollo nacional”, porque tiene un objetivo que, en su momento, fue el de pensar a largo plazo políticas que trascendieran gobiernos; pensar en ese rol central que tiene el conocimiento en las capacidades del país es lo que realmente nos puede hacer diferentes a otros.

Acompañamos el proyecto porque nos parece de orden.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- Nosotros vamos a acompañar el proyecto.

Creo que esto es, simplemente, un reconocimiento o una política que se viene llevando adelante desde hace muchísimos años en Uruguay. Además, nuestro país ha optado, de una forma u otra, por el fitomejoramiento por un lado, o sea el ingreso de los organismos genéticamente modificados, y por otro, por la agricultura ecológica

Esa ha sido una decisión que tomó el Uruguay y ambas producciones conviven. Evidentemente, a veces, hay algunos inconvenientes que la legislación ha tratado de subsanar, pero esto es una demostración de que, por un lado, tenemos a todo el desarrollo del fitomejoramiento y, por otro, tenemos a la agricultura ecológica, que también vive y tiene sus máximos representantes y muchos productores en todo eso.

Creo que es una combinación de dos formas de producir y de utilizar la tecnología. Me parece que es bueno destacarlo.

Por tanto, vamos a acompañar el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el proyecto de artículo único, con las modificaciones que le realizó la División de Asistencia Técnica, que expresa: “Declárase el 5 de marzo de cada año Día Nacional del Fitomejoramiento”.

(Se vota)

—Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Propongo como miembro informante al diputado Carlos Rydström.

(Apoyados)

—De acuerdo con lo manifestado, el miembro informante será el señor diputado Carlos Rydström.

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- En la reunión pasada de la Comisión ya se hizo mención, y traigo un tema que me preocupa y pongo a consideración para después ocuparnos.

Tiene que ver con la última reglamentación sobre las jineteadas que aprobó el Instituto Nacional de Bienestar Animal.

Sé que hay una Comisión Especial de Bienestar Animal en la Cámara de Representantes. Sé también que todavía no se ha puesto en funcionamiento la misma, no se ha aprobado, pero seguramente será mañana o en estos próximos días por tratarse de una Comisión Especial.

En el cuerpo de la reglamentación que comenzó a regir el 10 de febrero del presente año, y que el presidente de la República por medio de una resolución la prorrogó por 180 días, hay cuestiones que yo creo que nos atañen perfectamente y pueden considerarse en esta Comisión, teniendo en cuenta que hay dos sujetos reglamentados en dicha reglamentación, y uno de ellos son los equinos.

Entonces, es uno de los temas que sugiero tener presente. Sabemos que ahora corren a favor los 180 días para adelante, pero los 180 días corren rápido. Creo menester que después de que recibamos a todas estas delegaciones, a las que hoy con atino la Comisión va a cursar invitación, podamos también contar con la visión del Instituto Nacional de Bienestar Animal sobre algunos aspectos que preocupan. Estamos a favor del bienestar animal, pero hay algunas cuestiones que preocupan y sería bueno tener de primera mano conocimiento de las mismas.

Simplemente, dejo constancia de esto; no estoy solicitando que se cite rápidamente porque sabemos cómo viene nuestra agenda. Sí quiero traer este tema a colación de la Comisión, más allá de que sabemos que hay una Comisión Especial, y así como dijo el diputado Marcos Presa: en algunos temas podemos aunar esfuerzos, como mencionó con el tema de la industria frigorífica y la Comisión de Asuntos Laborales. En este caso, quizás, podamos trabajar en alguna cuestión en conjunto con la Comisión Especial de Bienestar Animal.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Propone tener contacto primero con el INBA o con la Comisión?

SEÑOR REPRESENTANTE DE BRUM (Horacio).- El tema es que la Comisión Especial todavía no se ha formado.

(Diálogos)

—Por eso traigo el tema a colación: para que quede constancia en la versión taquigráfica; esperemos a la próxima reunión de la Comisión y si ya está formada la Comisión Especial de Bienestar Animal -por suerte la va a integrar la diputada Echenique que está con nosotros-, ahí vemos cómo ensamblamos la situación y cómo podemos llevar adelante este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece muy bien.

Se levanta la reunión.